



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

1

I. Datos Generales

Fecha	10 de diciembre del 2019	Hora Inicio	7:38 am	Hora Finalización	9:25 am
Tema	Reunión Ordinaria de la CNAAO No. 2019-8				
Lugar	MAG, Sala TEC				

II. Participantes

VM Ana Cristina Quirós Soto
DPO Rocío Aguilar Ramírez
Productor Juan Luis Salas Villalobos

Agencia Certificación Gabriela Soto
SFE Karla Morales
ONG Ligia Marchena

DPO Grisela Camacho
MAG Asesora Faviana Scorza Agüero
DNEA Nils Solorzano

Ausencias
CONARE Luis Felipe Arauz
Productor Walter Elizondo
SFE Fernando Araya
Productor Juanita Baltodano V.

III. Agenda

IV. Información sobre Incentivos (Gestión 2019 y acciones 2020)

Resultados de reunión Hacienda y Contraloría

V. Discusión sobre principales elementos a abordar Plan de trabajo de Comercialización de productos orgánicos Control del uso de orgánico, por no orgánicos

VI. Resultado de reunión de Casa Presidencial

VII. Problemas en Exportación de café y cacao orgánico

VIII. Balance de trabajo de Comisión

IX. Comunicar el trabajo de Comisión (insumos 2020),

X. Reuniones 2020

a. Acuerdos acta anterior

b. Incentivos, Hacienda y Contraloría

Rocio explica todo el trabajo realizado con los expedientes de RBAO: Las transferencias a personas se llevaban a Financiero y se pagaban, en los casos de solicitudes de personas jurídicas (asociaciones, cooperativas o empresas privadas) se enviaban a modificación presupuestaria y posteriormente se elaboraban los convenios. Este año Asesoría Jurídica revisa el artículo 34 del DE35242 que dice que el pago del RBAO se formaliza con convenios, por lo tanto para cada solicitud se confecciona un expediente (copia del acta de la UT, certificación, formulario, etc.). Se construyeron 66 expedientes. Persona física 51 expedientes y el resto para modificación presupuestaria GPO. Los expedientes Asesoría Jurídica los devolvió por temas con la CCSS, se analizó la respuesta de SFE y con esta nota Legal hasta el viernes 05 de diciembre nos dio el visto bueno para proceder con el trámite. De igual forma se habían devuelto los proyectos de inversiones realizadas, se llevó un tiempo realizando gestiones, respuestas para tratar de cumplir con todos los requisitos que nos solicitó el Dpto. Legal para cada expediente. Al final no se pudieron gestionar los RBAO de GPO y se deben cambiar las solicitudes de GPO a solicitudes individuales.

Sobre la reunión en Contraloría Faviana expone que, debido a que el único decreto oficial que existe del poder ejecutivo es el de Hacienda, está bien el criterio de Asesoría Legal del MAG, que lo que procede es la elaboración de un Decreto para las transferencias para los pequeños y medianos productores.

Gabriela menciona que ASOMAOCO quiere justificaciones de porque no se han ejecutado los recursos, quieren una carta por escrito. La Sra. Viceministra indica ir a una reunión de ASOMAOCO con la presencia del Depto. Legal. Rocio menciona que las notas no se han enviado porque no solo se quiere decir que no se pudo también se quiere informar lo que se está haciendo para solucionarlo. La próxima semana se van a realizar cartas de disculpas, se le explica que hay algo que se puede hacer. Ahora se tiene que trabajar el procedimiento para proyectos individuales. Hasta ahora los proyectos eran para GPO, ahora Contraloría nos dice que, si se puede gestionar proyectos individuales, una opción es dividir los proyectos que están pendientes. La Viceministra menciona que es más rápido el Decreto. Además, no se puede pagar a los RBAO de GPO porque en el DE 35242 indica que se realiza transferencia y donde dice se pagara por transferencia por Grupo, tendría que tener idoneidad.

El día de hoy Yinnel y Carolina, se fueron para Coopeassa a recoger las firmas para las transferencias.

La Sra. Viceministra dice que el mecanismo que estamos empleando es para solucionar lo que tenemos ya, pero no es oficial. La solución será sacar el DE-MAG que indique las

condiciones para transferencias de los pequeños productores orgánicos y no orgánicos. Vamos a ir a contar soluciones, será el Decreto Ejecutivo de aquí al 20 diciembre le corresponderá a legal construirlo. “Con base a lo sucedido y con base a los resultados de la reunión con Hacienda y la Contraloría se estará trabajando en uno DE-MAG”, Gabriela realiza la consulta que si todo esto ha sucedido por los cambios fiscales y efectivamente es así. La otra consulta es a dónde va el dinero que no se ejecuta, la respuesta es regresa a Caja única del estado.

Gabriela consulta sobre el tema CCSS: SFE realizó consultas a la CCSS y no tienen claridad con estos casos. La Sra. Viceministra, solicito al Viceministro de Economía incorporar el tema en mejora regulatoria, para revisar la cadena completa de servicios. Vamos a llevar estos temas con el equipo de Casa Presidencial, el usuario está complicado. MAG asume la posición de SFE con la CCSS, porque no hay una respuesta clara con este tema. Karla nos explica que SFE concluye que a producción primaria no se le solicitará la CCSS, a los que procesan y exportan, si se les solicitará.

Dejar el Decreto Ejecutivo para que no vuelva a ocurrir, solucionar a los que hicieron trámite y meter orgánico en mejora regulatoria (MEIC).

Decreto de exoneración de pago de registro durante el periodo de Transición: publicado el 20 de noviembre y la Viceministra menciona la apertura que ha tenido ARAO en conjunto con el Departamento de Producción Orgánica, es un tema de querer hacer las cosas y se han visto avances.

Gabriela nos comenta que Marco Redondo le menciono que manejamos 8591 con una visión de control. Separar el control y fomento.

Sra. Viceministra habló con Yadira y nos convocarán la próxima semana. El decreto -lo firmaría MAG y Hacienda y la intención es entregarlo a Hacienda antes del 20 diciembre. Trabajarlo con Zaida y Yadira , Rocio y Roberto entren en tractos.

c. Casa Presidencial

Viceministra: Los resultados fueron un absoluto éxito Ministro MS, MEP, MCJ y Viceministros MEIC, Ambiente y representantes de Procomer, INA, Casa Presidencial, fueron todas las instituciones que están involucradas en la ley y el DE. Una de las propuestas es arrancar el piloto con el PAI en oncología del Hospital de Niños, los oficios salen esta semana, para la primera reunión en enero. Se solicitó personal proactivo, que le interesa el tema y que solucione. Estaban muy motivados en trabajar la producción orgánica. Fortalecer control en positivo, se habló con MEIC. Tenemos que trabajar la oferta, para promover orgánico.

Que para la primera sesión con el equipo interinstitucional se incluya la CNAAO, así tenemos la oportunidad de expresarles nuestra problemática, hacia dónde vamos. Y así también que se conozca quien conforma ese equipo interinstitucional. Serán dos equipos de trabajo paralelos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

4

Faviana comenta de lo exitoso que fue el intercambio y poder explicar lo que es la Producción Orgánica, el marco legal. Siento que se sembró la semilla, de lo que está pasando y de la necesidad de colaboración de cada institución. Se percibió mucha apertura.

Rocio: La semana pasada nos llevamos de gira de -Sensibilización a analistas de proyectos de las oficinas de Planificación y Financiero a tres fincas de orgánico, se tiene planeada otra gira a Talamanca para analizar el proyecto de APTA que no paso y en donde se invertiría en la siembra de 50.000 mil plantas de cacao nuevas. El objetivo de estas giras es que entiendan -que es Producción Orgánica, ya que ellos lo ven en el papel.

Karla: le llamo la atención, ya que los actores desconocían que lo Orgánico está muy normado, documentación que respaldan el accionar.

Nils se incorpora 8:20 am.

Viceministra indica incluir a Nils a esta nueva comisión interinstitucional.

Gabriela solicita la minuta de Casa Presidencial.

d. Incentivos: el presupuesto se trabaja con partidas y sub partidas. La mejor forma es colocar el dinero a través de proyectos.

e. DPO Personal: entrará una economista agrícola en enero 2020, estaba en el Inder y se regresará al MAG. Se gestionó con FAO -y nos dejará a Priscila Arguedas para que apoye el Plan de comercialización, nos la ofrecieron por 11 meses, a partir de enero 2020.

Yinnel y Patricia siguen trabajando en el reglamento pecuario y lo queremos revisar con los zootecnistas del MAG – Beatriz, Nama Ganadería. Yinnel ha estado comparando los reglamentos. Faviana a nivel interno hagamos la revisión, verla con los Zootecnistas sacarla a consulta pública con personas que trabajen la parte pecuaria para ver como lo aplicaría (expertos técnicos), por ejemplo, hay una finca en la Zona Sur. Para tropicalizar la norma para no caer en errores.

Rocio: otra gestión que se ha estado trabajando es buscar personas que también están trabajando este tema, en Universidades, etc. y se han hecho los contactos y también proyectos donde se podrían hacer los pilotos. Ej. Pejibaye, Coopeassa.

Gabriela, comenta que cuando se elaboró el Reglamento Nacional 29782, se pensó en que con este reglamento se pudiera obtener el reconocimiento internacional, como fue el caso de la condición de país tercero, sin embargo, ahora creo que fue un error que se debió pensar más en el mercado interno, por esto pregunta que se está considerando para el reglamento pecuario, cual es la meta principal? Si mercado interno o externo.

Rocio: la base del reglamento pecuario es el RTCA que fue pensado buscando esa equivalencia internacional, sin embargo, se está haciendo una revisión y comparación con otros reglamentos para asegurar que no sea más estrictos que los otros.

f. Comercialización

Las ferias del agricultor cumplieron 40 años, en su momento fueron el boom. Las ferias han crecido exponencialmente, y solo el 43% de la población las visita y encima se diluyen los consumidores entre todos los puntos de venta. Parte del deterioro es por los intermediarios, siendo mejor negocio el ser comercializador. Juan Luis comenta que tiene 35 años de ser productor en las ferias y lo mismo está pasando en las ferias orgánicas. El relevo generacional no está sucediendo Eliecer Rodríguez, Chico Sibaja, sus hijos no son los que siembran.

El Trueque tiene 20 años, Feria Verde nació en Trueque. Hoy son los mismos productores los que venden. ¿Cómo lo vamos a manejar? Son los dos puntos más grandes. El punto de Pérez Zeledón en feria convencional, ¿Quiénes lo manejan? ¿qué conocimiento tienen los que administran? No manejan la norma, ni entienden lo que es producir orgánico.

¿Cuánto cuesta abrir una feria? Tienen un proyecto por 75 mil euros y ya van a perder los recursos porque no encuentran un lugar donde abrirlo.

Nils indica que el tema de comercialización está golpeando a todos los sectores, esta Comisión debería trasladar el tema a una mesa de discusión donde se tenga un guion de la misma para buscar posibles soluciones al tema.

Rocio: Procomer está realizando un estudio de mercado nacional e internacional.

Gabriela: se está contratando a Priscila por 8 meses para trabajar el tema, tener mucho cuidado que no se nos convierta en papel, hacer el plan piloto en el Hospital de Niños, hagamos ese piloto y que no sea un estudio de esto y otro y al final no se resuelve nada, que se trabaje en una propuesta y que se lleve a la práctica.

No sólo es dónde vender, qué estoy vendiendo y cuál es el costo de venta.

Ligia: Resolver corto plazo – permisos, cómo se vende, normativa, etc. Y tenemos una coyuntura para el tema de comercialización. ¿Cuál es la visión de mercado interno y externo de la producción orgánica? Es la base para la próxima Administración.

g. Actas:

Compartir las actas versión final en PDF para la CNAAO, para que las puedan compartir. ¿Cómo se pueden poner las actas públicamente, en la página web del MAG? Hay que convocar a Maikol en el tema de comunicación desde la página oficial.

h. Control de uso orgánico, para no orgánicos

i. Problema de Exportación café y cacao

Comex dijo que se podía trabajar la exportación, reglas de país tercero, es un tema de comisión interinstitucional. Cuando se negoció lo de país tercero, CR cerró la importación de orgánico y tendríamos que tener una negociación nueva. Hay que incluir esto en la nueva negociación.

¿Cuáles son los resultados de las consultas legales de MAG y SFE sobre la comercialización? La que estaba haciéndose desde hace dos meses.

Después de la sesión interinstitucional, y si no hay una solución, se buscaría a la Procuraduría.

j. Balance de la CNAAO: logros

Viceministra: Establecer la agenda del 2020, captar estas inquietudes y como las llevaríamos a la mesa de discusión, y llevarla paralela a la CNAAO, asesorar a los jerarcas. Faviana y Rocio realicen un balance e informe de la CNAAO de los logros, se le pasa el borrador a la CNAAO. Enero 2020 una sesión previa de la CNAAO para acomodar a los temas. Una recopilación desde mayo 2018. Verlo con los temas priorizados. Este tema está en la agenda del Sr. Presidente, Sr. Ministro y de la Sra. Viceministra.

Gabriela: solicita la priorización de la matriz para uso del Departamento. Viceministra indica que todo está ligado, es prioridad del Departamento y para ARAO también.

Gabriela: Relación entre ARAO y el DPO. El apoyo de los jerarcas y la apertura al tema. Viceministra tener los aportes de ARAO en esta Comisión, es otro logro.

No cobro de la transición

k. Otros temas

Gabriela: Nota técnica entró en vigencia, hacer un comunicado interinstitucional. Karla va tratar el tema con Fernando Araya, Director de SFE.

Faviana propone que quiere llevar al Comité Interinstitucional a una gira de sensibilización a la Cima de Dota, después de la primera reunión, para que puedan aterrizar con el tema.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

7

Fecha de la próxima sesión: Tentativa para el martes 21 de enero 2020 y a partir de febrero serian el primer martes de cada mes. Y para el 28 de enero 2010, reunión con el Comité Interinstitucional.

Gabriela: no estará el 21 de enero y propone al sustituto Humberto.

Acuerdos:

- En diciembre 2019 tiene que salir el borrador decreto de transferencias para las personas físicas pequeñas y medianas.
- Cartas a las instituciones involucradas en reunión Casa Presidencial para que nos asignen una persona proactiva que le interesa el tema, que genere soluciones, etc.
- En enero: reunión con Planificación y Financiero para conocer su reacción de la gira a la Cima de Dota.
- Faviana y Rocio realicen un balance e informe de la CNNAO de los logros, se le pasa el borrador a la CNAAO.

Ana Cristina Quiros Soto

Gabriela Soto Muñoz

Rocio Aguilar Ramirez

Juan Luis Salas Villalobos